



Cusco, 29 de mayo de 2023.

COMUNICADO

Ferrocarril Transandino S.A., concesionario de la vía férrea en el Sur y Sur Oriente del país, informa a la opinión pública y los operadores ferroviarios, que:

- Ante la convocatoria a un paro de 24 horas de las organizaciones sociales de la región Puno, nos vemos en la obligación de suspender este martes 30 de mayo las operaciones ferroviarias en el tramo:
 - La Raya - Juliaca - Puno - Cabanillas - Santa Lucía, del ferrocarril del sur.
- Lamentamos los inconvenientes que estas medidas puedan ocasionar; sin embargo, adoptamos esta decisión como medida preventiva que prioriza la seguridad de las personas ante posibles bloqueos de la vía férrea.
- Solicitamos a todos los operadores ferroviarios tomar las previsiones del caso.
- Cualquier cambio en esta medida será comunicado oportunamente.

Atentamente,

Ferrocarril Transandino S.A.